

PROGRAMA NUEVO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE HACIENDA
Servicio	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL
Programa	Mi primer empleo público.
Tipo	Nuevo
Estado	EN EVALUACIÓN
Código	PI081520230017788
Calificación	Sin Calificación y/o Validación

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI081520230017788

Nombre del Programa

Mi primer empleo público.

Descripción del Programa

Es un programa pionero en el Estado, que busca dotar a las instituciones públicas de jóvenes recién titulados/as que realizaron su práctica profesional a través del "Programa Prácticas Chile", quienes han demostrado capacidad de gestión, potencial y vocación de servicio público.

Mediante este proyecto se fortalece la función pública, se materializa el desarrollo de talentos jóvenes al servicio del país, se impulsa la inserción laboral de jóvenes recién titulados y se visibiliza e incentiva la confianza de las nuevas generaciones en el Estado. Si bien existen iniciativas para atraer a jóvenes profesionales para que realicen sus prácticas en las reparticiones públicas, no pueden ser contratados posteriormente al no cumplir con requisitos legales/administrativos asociados a experiencia profesional que establecen las leyes de planta y/o perfiles de selección.

De esta manera, el programa "Mi primer empleo público", permitirá que a través del Servicio Civil, se gestione un programa de desarrollo profesional que les permita contar con un profesional recién titulado (sin requisito de experiencia), que realizó su práctica profesional en el Estado.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Dirección Nacional del Servicio Civil
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Pedro Guerra Loins
Cargo:	Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas
Teléfono del contacto:	28734480
Email de contacto:	pguerra@serviciocivil.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Pablo Ruiz Vásquez
Cargo:	Consultor de desarrollo y programas.
Teléfono del contacto:	28734508
Email de contacto:	pruiz@serviciocivil.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Gobierno y Asuntos Externos

Ámbito de acción del
Programa

Fortalecimiento de la gestión pública

Asociar el programa con los
objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Modernizar el Estado, velando por entregar servicios de calidad a la ciudadanía.

Sección 2: Diagnóstico

Describe el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Jóvenes profesionales de 24 años o menos, de universidades reconocidas por el Estado de carreras de al menos 8 semestres de duración, recién titulados, ven limitadas sus posibilidades de insertarse en las reparticiones públicas debido a los requisitos legales que consignan las leyes de planta, que en su mayoría, establecen años de experiencia profesional, que éstos no poseen, con lo que resultan excluidos de los procesos de selección que éstas llevan a cabo.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

El año 2020 se titularon 199.034 personas considerando pregrado, postgrado y postítulo. De ese total, 156.665 corresponden a pregrado, lo que representa el 78,7% del total de titulaciones.

Por su parte, en el año 2021 en el portal Empleos Públicos del Servicio Civil se difundieron 12.890 ofertas para el estamento profesional, técnico y fiscalizador, con un total de 40.720 vacantes, considerando Contrata, Honorarios y Código del Trabajo. De estos 12.890 avisos, 11.630 incorporaron, como requisito legal, contar con experiencia profesional (leyes de planta), y a la vez, 12.314 adicionalmente, solicitaron experiencia en algún ámbito como algo deseable en el perfil.

En consecuencia, el año 2021 solamente 576 ofertas dieron la posibilidad de contar con profesionales recién titulados, sin experiencia previa; esto es, un 4,4% de las ofertas publicadas. Lo que ocurre en las siguientes etapas de un proceso de selección tendería a ser una cifra inferior inclusive.

Además, se concluye que en varios sectores ha disminuido, o no ha experimentado, crecimiento la contratación de estos grupos etáreos. Durante el 2020, la mayor parte de las personas se tituló entre los 20 y 24 años, llegando a representar el 32,2% del total; con lo que se genera una brecha clara entre el 32% de personas tituladas sub 24 en Chile, y el 1,7% de funcionarios/as contratados/as por el Gobierno Central, que son sub 24 años.

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

https://www.dipres.gob.cl/598/articles-232837_doc_pdf.pdf

https://www.mifuturo.cl/wp-content/uploads/2021/05/Informe-Titulacion-_2020_SIES.pdf

Portal Empleos Públicos. (www.empleospublicos.cl)

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

No responde a ningún mandato legal.

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

No.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

El Servicio Civil debe ser capaz de dar oportunidades de empleabilidad de calidad a grupos que por elementos normativos y de bases quedan fuera de los procesos de selección de empleo público. Hoy, la experiencia desde Programa Prácticas Chile ha sido exitosa y requiere dar proyección y continuidad a quienes han tenido una experiencia positiva en ello. En este contexto, es necesario abrir nuevas oportunidades para dar cuenta de uno de los objetivos estratégicos como Servicio Civil, que es “atraer talento al Estado poniendo a disposición de la ciudadanía programas y herramientas para incorporar nuevas vocaciones de servicio público”. Un programa como “Mi primer empleo público”, permite continuidad y proyección laboral, favoreciendo a regiones con talento calificado; a 1/3 de los profesionales que anualmente se titulan sub 24 ; y, a mujeres jóvenes que se titulan mayoritariamente en relación a los hombres.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Exigencia de factor experiencia (mínimo 2 años) en bases de concursos y procesos de selección para cargos profesionales en el sector público.	Datos del portal empleos público.
Ausencia de incentivos y orientaciones desde el nivel central en la contratación de profesionales jóvenes (sub 29) en el sector público.	No existe una política que promueva la contratación de recién titulados (64,4% sub 29 según SIES, Mineduc 2020) en el sector público.. Asimismo, no se consagra en glosa presupuestaria un incentivo para la contratación de primer empleo. Así, vemos que en 2021, de las 2.685 que hicieron su práctica profesional a través de Programa Prácticas Chile, solamente 58 personas están en algún servicio público (1,47%), dando cuenta de la baja representación y necesidad de avanzar.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Baja presencia de funcionarios y funcionarias jóvenes y recién titulados en la administración central del Estado	El 1,7% de los y las funcionarios/as del Gobierno Central posee 24 años (Dipres, 2021).
Concentración del personal en la Región Metropolitana, afectando los procesos de descentralización de capital humano profesional en otras regiones.	La Región Metropolitana concentra la mayor proporción de trabajadores en todo el período analizado, pero dicha proporción ha tenido una leve, aunque sostenida disminución, pasando de 41,8% en 2007 a 39,4% en 2016. Con todo, es necesario notar que la concentración de funcionarios/as en la R. Metropolitana está en línea con la concentración demográfica que tiene el país. https://www.dipres.gob.cl/598/articles-171105_doc_pdf.pdf

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a jóvenes de carreras profesionales recién titulados que no cuentan con experiencia laboral/profesional previa. La experiencia profesional se entiende como el tiempo que reúne la persona ejerciendo su profesión en alguna organización, la que se logra efectivamente trabajando, lo que es complejo de lograr en el Estado si por defecto las leyes de planta de los servicios exigen una experiencia en años desde la fecha de titulación. Esto es un requisito en las vacantes de empleo público, una condición estructural que genera una fuga de talento joven que no logra capturar el sector público. En definitiva, estos requisitos para la modalidad de contrata y planta, que están en las leyes de planta de las instituciones públicas y que exigen años de experiencia para que las personas puedan ser contratadas, es la principal dificultad para integrar a profesionales jóvenes.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
14.953	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Identificamos el número de jóvenes profesionales que postularon a ofertas de prácticas profesionales durante el 2021, pues todos ellos, en la actualidad, cumplirían con la condición de haber sido parte del programa y estar recientemente titulados. Fuente: www.practicaschile.cl

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población potencial corresponde a jóvenes de carreras profesionales recién titulados que no cuentan con experiencia laboral/profesional previa. La experiencia profesional se entiende como el tiempo que reúne la persona ejerciendo su profesión en alguna institución, y ésta es exigida como requisito en las vacantes de empleo público. Los jóvenes, población objetivo del Programa, estarán dentro de un rango etario de 18 a 29 años según lo considerado por el Instituto Nacional de la Juventud, y deberán todos/as haber realizado su práctica profesional a través del programa prácticas Chile.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
3.675

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique**:

Sí

Defina la o las variables y **criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Requisito realización práctica.	Jóvenes que hayan realizado su práctica a través del programa prácticas Chile.	Postulación en el portal www.practicaschile.cl
Rango etario.	Jóvenes entre 18 y 29 años.	Registro Civil.
Requisito de egreso del programa.	Egreso del programa prácticas Chile en un plazo no superior a 6 meses.	Término de práctica, verificado por SSPP. Certificado de título.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Dentro del total de titulados en 2020 existen 156.665 nuevos profesionales (SIES, MINEDUC), de ellos 14.953 jóvenes postularon a hacer su práctica profesional por el programa prácticas Chile, y 3.675 resultaron seleccionados, siendo esta la población objetivo que pudiese formar parte de esta nueva iniciativa.
Fuente: Informe Titulación, 2020, SIES. Servicio Civil, Datos Abiertos, 2022.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se priorizará a jóvenes que estén disponibles para desarrollar funciones en regiones, distinta a la R. Metropolitana, independiente de su lugar de residencia. Se priorizarán las carreras profesionales de acuerdo a la necesidad de los SSPP y los proyectos presentados en los que se desempeñarán jóvenes recientemente titulados.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2023	2024	2025	2026
25	50	50	50

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Cumplido un periodo máximo de 1 año de contratación los jóvenes contratados en el programa de primer empleo serán egresados del Programa, ya que se entenderá que con este tiempo de experiencia, cuentan con las herramientas necesarias y los requisitos para postular a un empleo público a través del sitio www.empleospublicos.cl

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

1,00 AÑOS

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,17 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,68 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Se registran los RUNs de todos los beneficiarios del programa en una base de datos manejada por el Servicio Civil. Igualmente se cuenta con información de registro del Portal Empleos Públicos. (www.empleospublicos.cl)

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí
Sí, se cuenta con sistemas de registro que permite identificar a quienes postulan a ser parte del programa, con los datos generales de caracterización. Igualmente se cuenta con información de registro del Portal Empleos Públicos. (www.empleospublicos.cl)

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con información de registro del Portal Empleos Públicos (www.empleospublicos.cl). Se dispone de información demográfica, geográfica y formación, la que está centralizada en el portal anteriormente mencionado.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Este programa tiene por finalidad atraer y desarrollar talento de jóvenes en el Estado o al servicio del país, impulsando la inserción laboral de jóvenes recién titulados e incentivando la confianza de las nuevas generaciones en el Estado.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Entregar oportunidades para que nuevos profesionales tengan la posibilidad de continuar trabajando en un servicio público luego de su proceso de práctica profesional.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de profesionales que realizan el programa mi primer empleo público.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Nro. total de profesionales que forman parte del programa Mi Primer Empleo/Nro. total de personas seleccionadas en el programa Prácticas Chile (año t-1))*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
0,00	0,00	0,68

Describe la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

El numerador son los cupos de profesionales que formarían parte del programa en su primera versión 2023 (25). El denominador son las personas seleccionadas por el programa Prácticas Chile durante el 2021 (3.675), quienes potencialmente cumplirían con los requisitos para formar parte del programa que se presenta, pues tienen la condición de haber aprobado el programa de prácticas y estar en condiciones de insertarse laboralmente. Los valores actuales son iguales a 0, pues en la actualidad no existe un programa similar, mientras que el proyectado se entiende que ascenderá mientras más cupos se ocupen y se inserten jóvenes profesionales por intermedio de este programa.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Base de datos Portal Empleos Públicos.
Base de Datos Programa Prácticas Chile.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La definición de la situación proyectada se elabora en base a la inexistencia de una iniciativa similar en el Estado, con información que entrega el Programa Prácticas Chile, con análisis de información del portal empleos públicos y datos de la Subsecretaría de Educación Superior. Se puede concluir que en el Estado (empleo público) la inserción laboral de jóvenes profesionales recientemente titulados se ve limitada de manera significativa porque no cumplen con los requisitos legales y administrativos asociados a experiencia profesional, que son exigibles por la normativa de la administración del Estado y deseables en los perfiles de selección que están a la base de los procesos de selección que realiza cada institución. Los efectos de este programa son ascendentes y positivos por defecto.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

No aplica.

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida)
Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2026

4.2 Resultados complementarios del Programa

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

--

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

--

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

--

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

--

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

La estrategia del programa, busca insertar laboralmente a jóvenes profesionales en el sector público a nivel regional que tienen una baja tasa de profesionalización. La idea es aportar a la descentralización de profesionales para fortalecer los servicios públicos en regiones y vincular tempranamente a jóvenes profesionales con el trabajo desde el sector público. Para ello, se desarrollará un programa piloto en cuatro (4) regiones del país con diversidad territorial (zona norte, centro, sur y austral) y con un determinado número de servicios desconcentrados y/o con presencia regional. El programa requiere celebrar un convenio de transferencia de recursos desde el Servicio Civil al servicio respectivo u otra figura administrativa que permita eficiencia y efectividad del gasto asociado.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La necesidad de contar con mayor capital humano descentralizado (dato estudio Subdere 2015) y las experiencias del programa Servicio País, entregan evidencia sobre la viabilidad de este tipo de iniciativa, la cual, pondrá su foco en el desarrollo y la gestión de los servicios públicos.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Se necesitan articulaciones con servicios públicos, en particular, con aquellos que postulen al Programa, pudiendo ser servicios nacionales, regionales y/o desconcentrados para informar y difundir los requisitos y alcances del Programa, y por otra parte, para conocer de los proyectos de los servicios en los que se insertarán los profesionales recién titulados. La postulación al programa será coordinado por el Servicio Civil, a partir de las necesidades y requerimientos de las instituciones y los intereses y capacidades de los nuevos profesionales. También se realizarán articulaciones con la Subsecretaría de Educación Superior y con el Programa Servicio País. En el caso de la Subsecretaría, la coordinación apunta a promover de manera conjunta “la permanencia y titulación o graduación oportuna de estudiantes de la educación superior”, en el marco de las funciones y atribuciones que ésta tiene. Con la Fundación para la Superación de la Pobreza y el programa Servicio País (1994), la articulación es una posibilidad para conocer y promover la experiencia y aprendizajes de un Programa que, con características distintas, apunta a sentidos similares con el Programa Mi Primer Empleo Público que se presenta, entre otros, promover el compromiso social de los jóvenes. El Programa requiere de financiamiento presupuestario para poder contratar a los profesionales recién titulados que postulan y son seleccionados por el Programa.

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Reclutamiento y perfilamiento
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Se buscará hacer el match entre el servicio y el joven profesional, uniendo el proyecto estratégico y el ámbito, con el interés por parte del profesional y su formación. Se desarrollará un perfil de cargo previo, que dé cuenta de los desafíos de la función y las expectativas de quien se incorpore como nuevo profesional. Se desarrolla la conexión entre el/la joven profesional y las instituciones públicas que recibirán a esta persona, generando por parte del programa una relación virtuosa entre las características de la persona y las necesidades de los servicios, el territorio y las regiones. Este componente se desarrolla al inicio del proceso cuando cada joven profesional ingresa al programa.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Cada joven profesional seleccionado para participar del programa lo hará por intermedio de un sistema de postulación. Se publicará los resultados de manera transparente y abierta a la ciudadanía, y por cierto, para todas las personas postulantes.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Servicios públicos, Dirección Nacional del Servicio Civil, Universidades, Institutos Profesionales, entre otros.

Componente 2

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Inducción
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Implica la facilitación de la inserción de jóvenes profesionales a cada institución, considerando los aspectos estratégicos y operativos de la gestión del Estado y del servicio respectivo en el que se inserta. De igual manera, se desarrollarán actividades de alineamiento entre ambos actores involucrados, tanto el profesional como la institución. Este componente se desarrolla en la fase intermedia de la participación en el programa.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Actividades de formación que son requerimiento para ser parte del programa.
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Servicios públicos, Dirección Nacional del Servicio Civil, Universidades, Institutos Profesionales, entre otros.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Integración y entrenamiento
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Personas
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Entrenamiento para impulsar la proyección laboral de los/as jóvenes profesional que son parte del programa, para ello se desarrollará el monitoreo y acompañamiento en el proceso, siendo el rol de Servicio Civil fundamental. De igual manera, se buscará impulsar individualmente por cada profesional que forma parte del programa, un programa individualizado para el desarrollo profesional, en base a sus expectativas al formar parte, durante este período, entre ellas, actividades de otros programas (como Campus Servicio Civil), coaching, entre otras, con el fin de despertar nuevas vocaciones de servicio público y orientar futuros desempeños y oportunidades en el Estado. Este componente se desarrolla en la fase final de la participación en el programa.

<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Actividades de entrenamiento que son requerimiento para ser parte del programa.</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Servicios públicos, Dirección Nacional del Servicio Civil, Universidades, Institutos Profesionales, entre otros.</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de producción	Año 2023
Reclutamiento y perfilamiento	Personas	25
Inducción	Personas	25
Integración y entrenamiento	Personas	25

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Reclutamiento y perfilamiento	Total Componente	0
Inducción	Total Componente	0
Integración y entrenamiento	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		0

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ /beneficiario)
	0,00

Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Reclutamiento y perfilamiento	0,00
Inducción	0,00
Integración y entrenamiento	0,00

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2023 (Estimado)
	0,00 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	
--	--